

Elena Martín Ruiz

De: Elena Martín Ruiz
Enviado el: jueves, 25 de enero de 2018 11:22
Para: Rafael Perezagua Delgado; Rafael Ariza Fernández; Inmaculada Fernández Camacho; Natividad Zambudio Rosa; Luis Ruiz (SESCAM); Paloma Heredero Navamuel; Juana Velasco Mateos Aparicio; Carlos Barrios Leganes
Asunto: Borrador Ley Derechos Personas Consumidoras
Datos adjuntos: 04 Borrador inicial de la ley.pdf; 2018_643.pdf

Buenos días,

Desde la Consejería de Sanidad estamos tramitando el Anteproyecto de Ley por el que se regulan los derechos de las personas consumidoras en Castilla-La Mancha. Dado el amplio número de destinatarios a los que afecta, se considera conveniente la apertura de un periodo de información pública, que permita mejorar el contenido del anteproyecto de ley con las alegaciones u observaciones que se consideren oportunas.

El plazo de información pública será de veinte días hábiles, contado a partir del 24 de enero de 2018, fecha de la publicación de la Resolución en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

Quien desee formular alegaciones deberá dirigirlas al titular de la Secretaría General de la Consejería de Sanidad, Avda. de Francia nº 4, 45071-Toledo.

Las alegaciones se podrán presentar en cualquiera de los registros y oficinas previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como en la dirección de correo electrónico: sgsanidad@jccm.es

Un saludo,



Elena Martín Ruiz
Secretaria General
SECRETARIA GENERAL
CONSEJERIA DE SANIDAD
Avda. Francia 4, Torre 7, Planta 3 - 45005 Toledo
Tel.: 925 26 78 78
elenam@jccm.es



Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. El medio ambiente está en nuestra mano

AVISO LEGAL: El contenido de este mensaje de correo electrónico, incluido los ficheros adjuntos, es confidencial y está protegido por el artículo 18.3 de la Constitución Española, que garantiza el secreto de las comunicaciones. Si usted recibe este mensaje por error, por favor póngase en contacto con el remitente para informarle de este hecho y no difunda su contenido ni haga copias.